

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado Sustanciador

Riohacha (La Guajira), cinco (5) de octubre de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: 44001.31.05.002.2013-00192.01 Pensión de Sobreviviente. Proceso Ordinario Laboral. SHIRLEY TOLOSA JARAMILLO y OTROS contra FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. y OTRO.

Evidenciando memorial suscrito por el abogado Ugalbis Enrique Rodríguez Bolaños, apoderado especial de Porvenir S.A., **reconócese** como mandatario judicial sustituto a José Alonso González Cuello, titular de la tarjeta número 35.588 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, quien obrará como apoderado de la sociedad codemandada, según los términos del artículo 75 del Código General del Proceso, profesional investido de las facultades especiales conferidas en el mandato inicial.

NOTIFÍQUESE.



HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado